

Decanato

«Año del buen servicio al ciudadano»

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 1055-D-FLCH-17

Lima, 19 de octubre de 2017

VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 09472-FLCH-2017, relativo a la realización del conversatorio «**COMUNICACIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS GRUPOS MINORITARIOS UNA VISIÓN EN EL PERÚ**».

CONSIDERANDO:

Que mediante Oficio N.º 417/FLCH-EPCS/2017 la Dra. Carolina Leonor Alborno Falcón, Directora de la Escuela Profesional de Comunicación Social, comunica la realización del conversatorio «**COMUNICACIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS GRUPOS MINORITARIOS UNA VISIÓN EN EL PERÚ**», programado para 8 de noviembre de 2017;

Que esta actividad tiene como propósito dar conocer el trabajo que realiza el estado para ejecución de políticas interculturales en coordinación con las oficinas de comunicación estratégica, así como intercambia las experiencias comunicacionales en procesos, políticas y proyectos de inclusión y desarrollo social del Perú; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.º **AUTORIZAR** la realización del conversatorio «**COMUNICACIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS GRUPOS MINORITARIOS UNA VISIÓN EN EL PERÚ**», programado para 8 de noviembre de 2017, organizado por la Escuela Profesional de Comunicación Social, a cargo de la profesora **LISABEL CABRERA VARGAS**, y de acuerdo a la programación que en fojas tres forma parte de la presente Resolución de Decanato.
- 2.º **COMUNICAR** la presente Resolución de Decanato a la Escuela Profesional de Comunicación Social y a las instancias pertinentes de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.



/mder.



COMUNICACIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS GRUPOS MINORITARIOS *UNA VISIÓN EN EL PERÚ*

PRESENTACIÓN

El conversatorio se sitúa en el papel de la comunicación social para construir una sociedad responsable y sobre todo una sociedad integrada e inclusiva en donde se reconozca la existencia de la diversidad cultural, personal y de capacidades de todos los ciudadanos de nuestro país, debido a que el Perú incluye más diversidad de la que conocemos. Se debe entender que una comunicación para el cambio que apuesta por la inclusión social no es una receta, sino un enfoque que varía según el contexto y las circunstancias.

I. ORGANIZADOR

Especialidad de Comunicación Organizacional de la Escuela de Comunicación Social Base 14 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

II. OBJETIVOS

a. General:

Conocer el trabajo que realiza el Estado para la ejecución de políticas interculturales en coordinación con las oficinas de comunicación estratégica.

b. Específicos

- Discutir el rol que debe cumplir la comunicación frente a la inclusión social para concluir en qué se está fallando actualmente cuando hablamos de comunicación social.
- Intercambiar las experiencias comunicacionales en procesos, políticas y proyectos de inclusión y desarrollo social del Perú.
- Desafíos de la comunicación social frente a la educación, cultura y salud peruana.

III. PÚBLICO OBJETIVO

Estudiantes, egresados y docentes de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad San Marcos y público en general.



IV. Lanzamiento de “COMUNICACIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS GRUPOS MINORITARIOS”

- 1. Características de la conferencia:** Se divide en dos mesas de diálogo. En la primera se expondrán los programas gubernamentales que se gestan con enfoque de inclusión social e intercultural y el impacto que estas acciones producen en la sociedad. Y en la segunda mesa, se compartirá las buenas prácticas sobre interculturalidad desde organizaciones de la sociedad civil.

Mesa 1: “Comunicación y políticas públicas de interculturalidad”

1. Enfoque intercultural desde el Estado
2. Políticas públicas para la inclusión social
3. Comunicación con enfoque intercultural

Participantes:

- **Moderadora:** En el marco de la Comunicación Social - Lic.Lisabel Cabrera Vargas
- a. Ministerio de Educación**
 - i. Jefa de la Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica
 - ii. Representante del programa: Sandra Fabiola Cáceres Paurinotto
- b. Ministerio de Cultura**
 - iii. Directora general de la Dirección General de Ciudadanía Intercultural
 - iv. Representante: Mariela Ninna Noriega Alegría
- c. Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social**
 - v. Directora General de Políticas y Estrategias
 - vi. Representante: Flor de Esperanza Blanco Hauchecorne

Mesa 2: Buenas prácticas de comunicación intercultural

1. Experiencias desde las organizaciones de la sociedad civil.
2. La participación de los colectivos en la toma de decisiones para la construcción de políticas de interculturalidad.

Participantes:

- **Moderadora:** En el marco de la Comunicación Social - Lic.Lisabel Cabrera Vargas
- a. CHIRAPAQ (Centro de Culturas Indígenas del Perú)
- b. Asociación de Artesanos Lurín
- c. ONAMIAP (Organización Nacional de Mujeres Indígenas y Amazónicas)



2. Cronograma de acciones

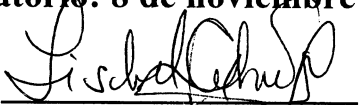
N° de Acciones	Fecha	Labor	Responsable
Carta de invitación	25 Set-29 Set	Enviar las cartas de invitación a los participantes	Brenda Carrasco
Coordinaciones del Evento	1 Set-27 Oct	Planificación de las mesas de diálogo y logística del evento	Brenda Carrasco Saribel Cotrina Carolina Flores
Difusión de Evento	01 Oct-27 Oct	Redes Sociales Elaboración del Banner	Kelly Vega Medina

3. Programa de la conferencia

Duración	Actividad
15:25-15:40	Registro de participantes
15:40-16:00	Bienvenida / Presentación
16:00-17:30	Mesa 1: “Comunicación y políticas públicas de interculturalidad”
17:30-17:45	Coffee Break
18:00-19:30	Mesa 2: Buenas prácticas de comunicación intercultural
19:30-19:50	Palabras de cierre y Conclusiones

- **Fecha del conversatorio: 8 de noviembre del 2017**

- **Profesora a cargo:**


Lic.Lisabel Cabrera Vargas